



Acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, celebrada El día 29 de Septiembre de 2016.

Regidor Rosalío Arredondo: Les doy la bienvenida a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto programada para el día de hoy jueves 29 de septiembre del 2016 a las 14:00 horas, por lo que de conformidad en lo establecido en los artículos 35, 40, 42, 43 de la fracción II 44, 47 y 59 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio a esta sesión.

A continuación, le cedo el uso de la voz al secretario técnico de la comisión, para nombrar lista de asistencia a los integrantes de las comisiones convocadas.

Secretario Técnico Salvador Legaspi: Buenas tardes procedo a nombrar asistencia de los integrantes de la comisión de mercados, así como de los integrantes de las comisiones de patrimonio municipal.

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez	Presente
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente
Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández	Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente
Regidor Juan Carlos Márquez Rosas	Presente

De la Comisión de Patrimonio Municipal.

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	Presente
Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz	
Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres	Presente
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente
Regidora María Teresa Corona Marseille	Presente

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00



Secretario Técnico Salvador Legaspi: contamos con la asistencia de cinco de los cinco integrantes de la comisión de mercados y centrales de abasto así como con cuatro de los cinco integrantes de patrimonio municipal por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Regidor Rosalío Arredondo: A continuación pongo a consideración de la comisión de mercados y centrales de abasto, la siguiente propuesta del orden del día:

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria
- IV. Lectura y en su caso aprobación del siguiente dictamen: Oficio **DJM/DJCS/CC/1260/2016** que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite el expediente relativo al procedimiento de revocación a la concesión de locales comerciales en mercados municipales.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Si están todos de acuerdo con la propuesta del orden del día favor de manifestarlo en votación económica.

APROBADO.

Cedo el uso de la palabra al secretario técnico, para dar desahogo a los puntos siguientes.

Secretario Técnico Salvador Legaspi: Bien, una vez cumplimentado los puntos primero y segundo del orden del día damos tramite al tercero de

ellos, correspondiente a la aprobación del acta de la décima primera sesión ordinaria de la comisión de mercados y centrales de abasto, por lo que solicitamos a los integrantes de la comisiones a las que les remitió dicha acta omitir la lectura de la misma en razón de que se les envió con antelación, por lo que les preguntamos si tienen alguna observación al respecto.

Regidor Rosalío Arredondo: De no tener observaciones, en votación económica les pregunto si se aprueba.

APROBADO.

Secretario Técnico Salvador Legaspi: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a la aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria de mercados, solicitamos a los integrantes de dicha comisión que se les remitió, omitir la lectura en razón de que se les envió con antelación, por lo que se les pregunta si tienen alguna observación al respecto.

Regidor Rosalío Arredondo: De no tener observaciones, en votación económica les pregunto si se aprueba.

APROBADO.

Secretario Técnico Salvador Legaspi: Dando tramite al desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a la aprobación del dictamen del oficio **DJM/DJCS/CC/1260/2016** que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite los expediente relativos al procedimiento de revocación de concesiones de locales comerciales en mercados municipales, como se hizo mención en los Antecedentes de dicho dictamen, este tema ha sido tocado desde la administración pasada, y retomado en esta Administración ya que es de suma importancia para la reactivación de nuestros mercados, a esta Comisión le interesa que los procedimientos de revocación de derechos de locales comerciales sean lo más transparente, para beneficiar a las personas que estén en condiciones y actitud de trabajar en estos locales, dando un total de 357 a los que se les iniciaría dicho procedimiento.

Regidor Rosalío Arredondo: Por lo anteriormente expuesto pregunto si alguno de los regidores desea hacer uso de la voz.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz y de la palabra pongo a consideración de los integrantes de las comisiones antes descritas la aprobación del dictamen del oficio en mención.

Secretario Técnico Salvador Legaspi: Con las observaciones que previamente se les comentaron, al inicio de esta sesión para efectos de...

Regidora Ángeles Arredondo Torres: Bueno, Simplemente quisiera comentar que efectivamente el tema de la reactivación de los mercados es muy importante, creo que todas las fracciones parlamentarias coincidimos en que es muy importante la inversión en obra pública que se va a hacer a los mercados, gracias al presupuesto que manda el gobierno federal y el gobierno del estado, la verdad es que estos millones de pesos que se van a invertir en los mercados, es muestra, de cómo, para lo que beneficia a la ciudad, sin distingo de colores, pues lo que se busca es el avance, la mejora y que los mercados tengan otra vez una reactivación económica importante, pero para que esto sea posible, obviamente esta iniciativa es muy importante el tema de recuperar los locales que están vacíos para que puedan ser ocupados por gente que necesite trabajar y que esto permita la reactivación económica de los mercados, pero también obviamente que venga acompañado de lo que ya se ha discutido en esta comisión, que es el tema de las inversiones permanentes que se han realizado y creo que, ese es el reto que queremos alcanzar simplemente por esto anticipo que mi voto será a favor de esta iniciativa porque consideramos que efectivamente estos locales que están desocupados necesitan ser reactivados, necesitan ser ocupados por gente que quiere trabajar en los mercados, pero necesitamos precisamente que nuestros mercados municipales sean rehabilitados, sean restaurados y gracias a la inversión tripartita que se va a hacer de gobierno federal, gobierno estatal y gobierno municipal, esto va a ser posible, entonces me parece que este es el mejor ejemplo y la mejor muestra de que cuando hay voluntad política si nos podemos poner de acuerdo para beneficiar a los tapatíos.

Regidor Rosalío Arredondo: Gracias Regidora, nada más resaltar que los recursos, si bien es cierto que tienen que ver federal y estatales, también ha sido por el gran trabajo de la comisión de mercados y



centrales de abasto y de la gestión que se hizo ante esos recursos, es de bien nacido ser agradecido, y yo creo que agradezco a todos los compañeros de esta comisión, yo como presidente, pero agradecer al equipo de la comisión de mercados porque todos estos trabajos que se han hecho desde el primero de octubre que entramos en funciones, se ha hecho un trabajo muy arduo y por primera vez en la historia de la ciudad y del gobierno municipal, se está invirtiendo una cantidad muy onerosa y que va a ser de mucha utilidad para los mercados, agradezco a cada uno de ustedes compañeros regidores por el gran apoyo y por supuesto por el gran trabajo que hemos realizado todos juntos por los mercados.

Regidora Tere...

Regidora Teresa Corona Marseille: En asuntos varios Regidor, gracias.

Regidor Rosalío Arredondo: Gracias regidora, regidora Jeanette...

Regidora Jeanette Velázquez Sedano: Gracias regidor, nada más si se le puede pedir a Sindicatura el corte de los status de los procedimientos que ya fueron aprobados en el pleno, para que no los hagan llegar aquí a la comisión.

Regidor Rosalío Arredondo: Con todo gusto regidora e incluso en alguna de las modificaciones, viene en un anexo en el que fue precisamente con la condición de que ustedes me expresaron en la anterior reunión de la comisión y viene anexado en donde sindicatura nos va a entregar el resultado o se puede decir lo que queda al final, de cuáles son los locales que quedaron en revocación, cuales no procedieron y cuáles van a quedar activos, tendremos un resumen total, un informe muy detallado para que todos ustedes los regidores puedan tener acceso a esa información y sobre todo para también que nos sirva de herramienta para que nos ayuden a poder poblar los mercados ya que muchos ciudadanos seguro estoy de que van a solicitar algún espacio para poder explotar algún giro comercial.



No habiendo quien más desee hacer uso de la voz pongo a su consideración a los integrantes de las comisiones antes descritas la aprobación del Dictamen del oficio en mención, si es de aprobarse favor de levantar la mano por favor

APROBADO.

Secretario Salvador Legaspi: En el desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a asuntos varios por lo que se les pregunta si alguno de los regidores tiene algún asunto que tratar.

Regidor Rosalío Arredondo: Regidora Tere Corona...

Regidora Teresa Corona Marseille: Buenas tardes regidores, buenas tardes a toda la gente que nos acompaña, yo quiero solicitar a esta comisión que cuando terminen de hacer el estudio real de los locales que queden desocupados, que por favor se tome en cuenta y los primeros a convocarse sean los artesanos están ahorita solicitando un lugar para trabajar y de preferencia sean los mercados que estén más cerca del centro histórico y si hay la posibilidad de hacer un mercado que ya no tenga su vocación como tal, buscar la forma de cambiarlo a un mercado de las artesanías del municipio de Guadalajara, esa es la solicitud que tengo a esta comisión, ojala que así sea.

Regidor Rosalío Arredondo: Con todo gusto regidora, nos llevamos la petición y la hacemos extensa para los demás compañeros y creo que en eso coincidimos todos en poder apoyar a ese sector y con todo el gusto del mundo nos encantaría que en un espacio que se pueda brindar, se les pueda dar la oportunidad de poder ahí exponer sus artesanías.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, clausurando la presente siendo las 14:25 minutos agradeciendo a todos su presencia muchas gracias.



ATENTAMENTE

Salón de Anexo a Cabildo del H. Ayuntamiento
Guadalajara, Jalisco, a 29 de Septiembre de 2016

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO



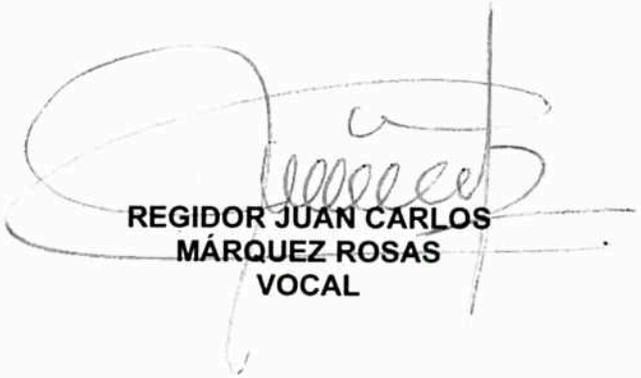
REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y
CENTRALES DE ABASTO



REGIDORA MIRIAM
BERENICE RIVERA
RODRÍGUEZ
VOCAL

REGIDOR MARCELINO
FELIPE ROSAS
HERNÁNDEZ
VOCAL

REGIDORA JEANETTE
VELÁZQUEZ SEDANO
VOCAL



REGIDOR JUAN CARLOS
MÁRQUEZ ROSAS
VOCAL

Acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, celebrada el día 29 de Septiembre de 2016, en el Salón Anexo a Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00